

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTR. 30 SEP 2022	REG. 1128
ENTRO: 14-15	

NOTA N° 353 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 28 SEP 2022

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 2 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Paola Soledad SANCHEZ, Legajo N° 2797359300, quien cumple funciones en la Secretaría General.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Federico SEURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Legislador Damián LÖFFLER
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Ushuaia, 20 de septiembre del 2022
NOTA Nº 422/2022

Provincia de Tierra del Fuego A.S.I.A.S. Letra : ETM		
Poder Legislativo Presidencia		
RECIBIDO Nº: 1775	27 SET. 2022	15:05
FIRMA		folios

**PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**
Sra. MONICA URQUIZA

Cristian RIBONI FUENTES
Jefe de Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

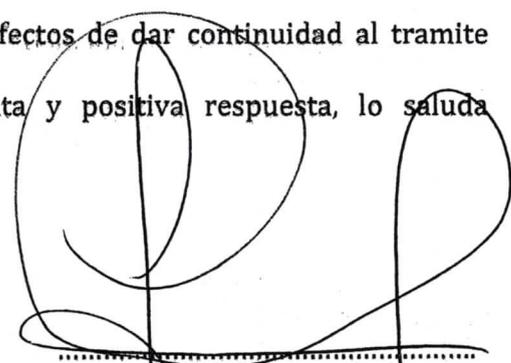
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle, tenga a bien autorizar y gestionar ante quien corresponda la "ADSCRIPCION", de la Agente SANCHEZ, PAOLA SOLEDAD Legajo Nº 2797359300, el cual cumple servicio en planta permanente en la secretaria general, del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

Se informa que del 1 al 10 de cada mes se informara las novedades del agente en cuestión en la Institución mencionada anteriormente, para que de esta manera justificar la asistencia del agente en cuestion.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al tramite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, lo saluda atentamente.

DO



Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.